

# PLAN ANUAL DE TRABAJO 2020

## ÉTICA E INTEGRIDAD PÚBLICA

### MONTE DE PIEDAD DEL ESTADO DE OAXACA

NO.	OBJETIVOS	METAS	ACTIVIDADES ESPECÍFICAS	FECHA
1	DIFUSIÓN DEL CÓDIGO DE ÉTICA, REGLAS DE INTEGRIDAD Y LINEAMIENTOS GENERALES DEL CÓDIGO DE ÉTICA PARA SERVIDORAS Y SERVIDORES PÚBLICOS DEL PODER EJECUTIVO DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE OAXACA.	Que servidoras y servidores públicos del Monte de Piedad del Estado de Oaxaca, conozcan, observen y cumplan el Código de Ética, las Reglas de Integridad, y los Lineamientos Generales del Código de Ética para servidoras y servidores públicos del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca.	A través del material litográfico del Código de Ética, las Reglas de Integridad, y los Lineamientos Generales del Código de Ética para servidoras y servidores públicos del Monte de Piedad del Estado de Oaxaca, conozcan, observen y cumplan la normatividad.	NOVIEMBRE Y DICIEMBRE/2020
2	CREACIÓN DEL APARTADO DE ÉTICA E INTEGRIDAD PÚBLICA EN EL PORTAL ELECTRÓNICO DEL MONTE DE PIEDAD DEL ESTADO DE OAXACA.	Difusión permanente en el Portal Electrónico Institucional del Monte de Piedad del Estado de Oaxaca.	La actualización constante, derivada de las actividades que se realizan en materia de ética e integridad pública.	NOVIEMBRE/2020
3	ELABORAR EL CÓDIGO DE CONDUCTA DEL MONTE DE PIEDAD DEL ESTADO DE OAXACA.	Contar con un documento propio del Monte de Piedad del Estado de Oaxaca.	Elaboración del Código de Conducta y validación de la Secretaría de la Contraloría y Transparencia Gubernamental.	NOVIEMBRE/2020
4	TOMA DE PROTESTA AL VOCAL EJECUTIVO.	Tomar protesta al Vocal Ejecutivo del Comité de Ética y Prevención de Conflicto de Interés del Monte de Piedad del Estado de Oaxaca.	Derivado del cambio en la titularidad de la Dirección Administrativa de esta dependencia, se tomará protesta al Vocal Ejecutivo en la Primera Sesión Ordinaria 2020 del Comité de Ética y Prevención de Conflicto de Interés del Monte de Piedad del Estado de Oaxaca.	NOVIEMBRE/2020